

Cuidados básicos del traje de buceo:

- Lavarlo con agua dulce tras su utilización.
- Secarlo a la sombra, en un lugar ventilado. Durante el secado, tener especial atención en colocar la capucha hacia abajo, de manera que no se formen cúmulos de agua.
- Si no lo va a utilizar durante un periodo relativamente largo de tiempo, límpielo por dentro antes de guardarlo, comprobando que esté perfectamente seco en todas sus partes.
- Guárdelo en un sitio seco y fresco, sin luz solar directa.
- Lo más adecuado es guardarlo colgado, para evitar dobleces que puedan terminar en grietas. Si esto no es posible, trate de doblarlo con sumo cuidado, evitando la formación de pliegues.
- ¡Importante! De nada sirve lavar y sacar toda la sal del traje, si este se guarda húmedo, ya que eso provocará la aparición de hongos y olores desagradables. Recuerde ponerlo a ventilar una vez lavado; cuelgue y estire el traje para que el aire termine de secar naturalmente todas sus partes, sin dejarlo nunca expuesto de manera directa al sol.

Más información en www.isl.gob.cl



LLAME A SALUD RESPONDE

600-360-7777

PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO SUS DUDAS LAS 24 HORAS,
LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

+ Síguenos en:   [institutodeseguridadlaboral](https://www.youtube.com/institutodeseguridadlaboral)   [@PrevencionISL](https://www.instagram.com/PrevencionISL)

www.isl.gob.cl



Coronavirus COVID-19

Medidas de Prevención para trabajadores/as que realizan actividades laborales de Buceo



 PLAN DE ACCIÓN
CORONAVIRUS
COVID-19

Los coronavirus son una cepa de virus capaces de generar enfermedades tanto en humanos como en animales, que van desde un resfrío común hasta problemas respiratorios más graves.

El nuevo coronavirus descubierto es el causante de la enfermedad llamada COVID-19.

Debido a la alerta sanitaria de propagación de este virus, que tiene a Chile en su fase 4, el Instituto de Seguridad Laboral recomienda las siguientes medidas de prevención para las y los trabajadores que realizan actividades laborales de buceo:

Medidas básicas de Prevención de Riesgos:

- Si tiene síntomas como fiebre desde 37-8°, tos y dificultad para respirar, NO bucear.
- Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón, al menos por 30 segundos o utilice alcohol gel.
- Al toser o estornudar, cubra nariz y boca con pañuelos desechables y elimínelos al instante.
- Evite tocar o acercarse a personas con infecciones respiratorias y mantenga al menos 1.5 metros de distancia.
- Evite tocarse los ojos, nariz y boca.
- Practique la higiene respiratoria.
- Recuerde que el equipo de buceo es personal.

Desinfección adecuada del equipo de buceo:

- Cuerpo de la segunda etapa / boquilla del regulador.
- Inflador oral, tráquea y vejiga interior del BCD (chaleco), principalmente para trabajadores/as de centros de buceo deportivo.
- Desinfecte el interior de la máscara.

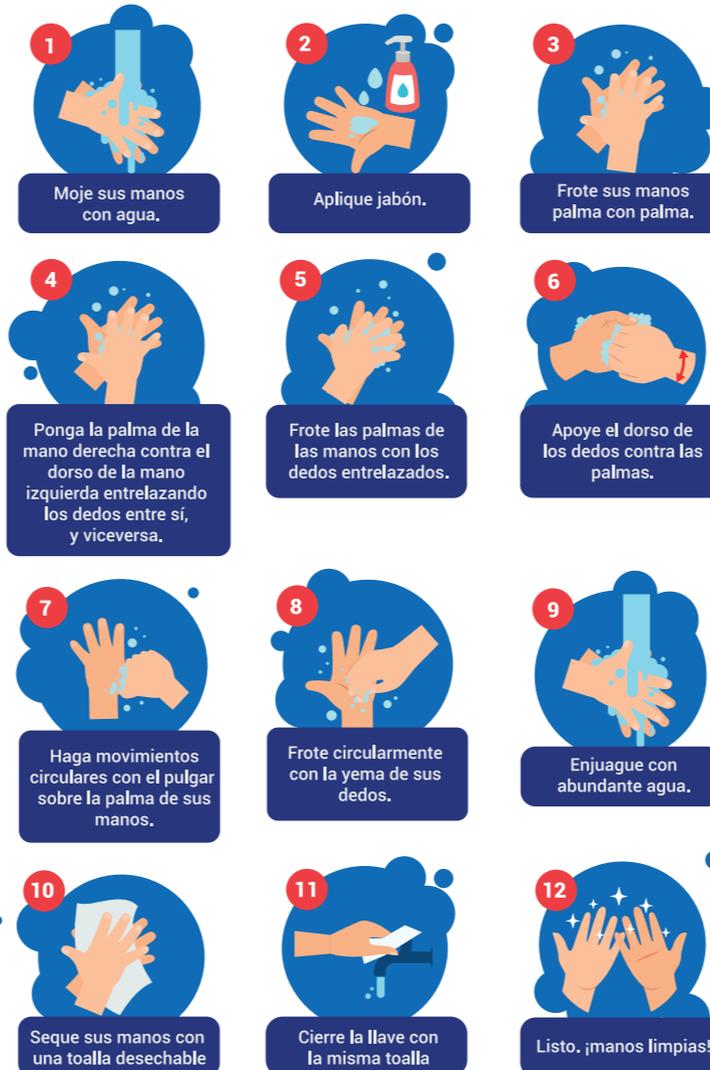
¿Con qué desinfectar?:

Utilizar solución acuosa de hipoclorito sódico (lejía) al 1%, con tiempo de aplicación de más de 15 minutos, procurando que la solución llegue a todos los rincones y partes del equipo (inmersión total). Posterior a este lavado, enjuagar con agua dulce.

Lavado de manos



Duración: 30 segundos.



Cuidados previos al buceo:

- No haber bebido o estar bajo los efectos del alcohol.
- No haber ingerido sustancias tóxicas o estar bajo los efectos de drogas ni medicamentos, especialmente tranquilizantes.
- No presentar catarros, resfrío, sinusitis, epilepsia, problemas pulmonares, etc.

Exigencias Generales:

- Planificar el buceo, con los tiempos y profundidades a bucear.
- Verificar la planificación con las tablas de descompresión.
- Tener un/a asistente de buzo.
- Revisar equipo antes de hacer la inmersión.
- Colocar la bandera de buceo, con la letra alpha.
- Registrar en la bitácora, los antecedentes requeridos y las novedades.
- Mantener comunicación con el exterior (radios).
- **Equipo de buceo completo:**
 - Traje isotérmico de neopreno.
 - Botines.
 - Guantes.
 - Cinturón de plomos con hebilla de escape rápido.
 - Máscara con nariz.
 - Cuchillo con funda.
 - Aletas (con sujetas-aletas).
 - Profundímetro.
 - Reloj.
 - Tablas de descompresión.
 - Snorkel.
 - Arnés para fijar manguera de buceo al pecho o al tronco.) debe ser de uso personal e higienizado, cada vez que se realice una nueva labor.